

Resolución 2019/5, de 5 de Noviembre de 2019, del Consejero Delegado de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A., para el nombramiento de la nueva composición de la mesa de Contratación de la Oferta Pública Permanente, para la enajenación mediante procedimiento abierto de los garajes, locales, trasteros, y parcelas industriales propiedad de la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo, S.A (Oferta Publica Permanente).

Dada la nueva composición del Consejo de Administración de la Empresa, nombrado por la Junta General el pasado 25 de Septiembre de 2019, los puestos de Vocal, Secretario y Presidente de la mesa de contratación de la Oferta Pública Permanente, han de ser renovados , y de conformidad con la cláusula 10 del Pliego de Condiciones que rige dicha Oferta Pública, el cargo de Presidente de la mesa debe recaer en la persona del Consejero-Delegado.

También se dispone en la cláusula 10 del citado pliego de condiciones, que los miembros de la mesa se designaran nominativamente por Resolución del Consejero-Delegado.

En base a lo anteriormente expuesto, y haciendo uso de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado,

RESUELVE:

1º.- Sustituir a Don Francisco González Pérez, como Presidente de la mesa de contratación de la Oferta Pública Permanente y nombrar en su lugar a Don Mario Helio Fernández Ardanaz.

2º.- Designar a los siguientes miembros, de forma que la composición de la Mesa de Contratación, es:

Presidencia:

D. Mario Helio Fernández Ardanaz, o persona en quien éste delegue.

Vocales:

Dª. Francisca García Delgado

D. Eugenio Gómez Aguilar

D. José Miguel Manrique Gañán

D. José María Pascual Vela.

Secretaria:

Dª. Ángeles Pérez Guzmán.

.../...

Código Seguro De Verificación:	svx8KFwjFfNOU4kvrErpnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	07/11/2019 11:51:52	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/svx8KFwjFfNOU4kvrErpnA==			



.../...

3º.- Convocatoria:

Convocar a los miembros designados para el próximo **día 8 de Noviembre de 2019**, a las 12:30 horas, en la Sala de Reuniones de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, para la constitución de la Mesa de Contratación y celebración de la primera reunión, en acto privado, en la que se calificará la documentación de carácter general presentada en tiempo y forma por los licitadores.

4º.- Comunicaciones:

Dispóngase la comunicación de esta Resolución del siguiente modo:

- Individualmente, a los integrantes de la Mesa de Contratación, mediante escrito con acuse de recibo.

En Cádiz, a 5 de Noviembre de 2019.

Fdo.: Mario Helio Fernández Ardanaz.
Consejero-Delegado de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A.

dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación:	svx8KFwjFfNOU4kvrErpnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	07/11/2019 11:51:52	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/svx8KFwjFfNOU4kvrErpnA==			